

## ANUNCIO

La Comisión de Valoración, designada para resolver la **convocatoria para la funcionarización de personal laboral fijo de la Diputación y sus OOA en la categoría de Técnico/a Grado Medio Informática**, conforme a las Bases hechas públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de 10 de octubre de 2017, ha acordado en su reunión celebrada en el día siete de junio a las 17:00 horas, lo siguiente:

**Primero.-** Desarrollada las dos fases del concurso-oposición, otorgar las siguientes puntuaciones a los aspirantes que optan a la funcionarización:

| ASPIRANTES                   | FASE OPOSICIÓN | FASE CONCURSO | TOTAL |
|------------------------------|----------------|---------------|-------|
| RICARDO CANTOS CARBAJO       | 16,05          | 10            | 26,05 |
| JOSE CARLOS CORRALES RAMALLO | 17,15          | 10            | 27,15 |
| ALBERTO DURAN REY            | 16,65          | 10            | 26,65 |
| RAFAEL CARLOS GARCIA CASADO  | 16,20          | 10            | 26,20 |

**Segundo.-** Elevar propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera en plaza de "Técnico/a Grado Medio Informática" a favor de citados aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, a 8 de junio de 2018.

El Secretario de la Comisión.



Edo José Luis Albarrán Babiano.

